



FIRMADO POR

MANUEL RAMÓN SERRANO LÓPEZ
PORTAVOZ DEL GRUPO MUNICIPAL DEL PARTIDO
POPULAR
24/03/2022



Ayuntamiento de
ALBACETE

NIF: P0200300B

Grupo PP



Don Manuel Serrano López, Portavoz del Grupo Municipal del Partido Popular en el Ayuntamiento de Albacete, al amparo de lo dispuesto en el artículo 97.2 y siguientes del R.D 2568/86 de 28 de noviembre, Reglamento de Organización, funcionamiento y régimen Jurídico de las Entidades Locales, somete a la consideración del Pleno de la Corporación Local para su debate y aprobación la siguiente:

MOCIÓN PARA EXIGIR LA ADOPCIÓN DE MEDIDAS QUE COMPENSEN EL INCREMENTO DE LOS PRECIOS DE LOS COMBUSTIBLES Y LA ENERGÍA

Los precios de la totalidad de los suministros energéticos están generando alarma social en España, los combustibles derivados del petróleo, gas natural y la electricidad están alcanzando diariamente récords de cotización, senda alcista que persiste desde junio del pasado año, pero que en las últimas semanas se ha tornado ya en insostenible y que se está reflejando en movilizaciones y protestas de los sectores afectados que ya no aguantan más la situación.

Según los datos del Mercado Ibérico del Gas, el precio medio hace un año era de 20 euros por MWh, mientras que a mediados de marzo de 2022 se ha situado alrededor de los 100 euros. Por otro lado, mientras que hace un año el precio de la luz estaba en 51,91 euros por MWh., la tarifa media el 24 de este mes ha alcanzado los 225,71 euros, habiendo llegado el pasado martes 8 de marzo su máximo histórico de 544,98 euros el MWh.

Esta subida ha tenido el consecuente impacto negativo en la factura eléctrica de los consumidores, que llegó a suponer un incremento de más del 60 % respecto a determinados tipos de contratos que afectan a los consumidores más vulnerables en relación con el mismo período del año anterior.

A esto debemos añadir una subida histórica del precio de los combustibles que, según las previsiones, seguirá la misma tendencia en el futuro más





FIRMADO POR

MANUEL RAMÓN SERRANO LÓPEZ
PORTAVOZ DEL GRUPO MUNICIPAL DEL PARTIDO
POPULAR
24/03/2022



Ayuntamiento de
ALBACETE

NIF: P0200300B

Grupo PP



inmediato. Recientemente hemos podido ver como se ha llegado a pagar por encima de los 2 euros el litro de gasóleo. Una tendencia alcista que se inició en mayo de 2021, cuando el litro de gasolina sin plomo 95 costaba 1,074 euros y el de gasóleo 0,981 euros mientras que el 24 de marzo, el litro de ambos se pagaba por encima de los 1,80 euros lo que supone que en apenas un año los precios se han incrementado más de un 80 %

La agresión militar de Rusia a Ucrania no ha hecho si no agravar la emergencia energética en la que España está instalada desde mediados del pasado año por lo que no podemos simplificar este problema vinculándolo únicamente a la guerra como quiere hacernos ver el Gobierno de Pedro Sanchez.

El encarecimiento de la energía y los combustibles ha repercutido directamente en toda la cadena de precios haciendo que la inflación se dispare a niveles nunca vistos en los últimos 30 años, así el I.P.C en febrero ha cerrado con una subida interanual del 7,6 %, muy por encima de la media de la zona euro, siendo Castilla La Mancha la segunda comunidad de España donde más han subido los precios con un alza del 8,5 %, por encima de la media nacional y superada únicamente por Cataluña. También la provincia de Albacete ha sufrido una subida de precios por encima de la media nacional con un 8,2 %.

Esta situación afecta muy negativamente a la economía de las familias, a la productividad de las empresas y a la competitividad en general como país.

A consecuencia de todo esto, sectores económicos vitales para nuestra economía como la industria, la agricultura, la ganadería o el transporte, tanto de mercancías como de viajeros, se encuentran en una situación límite con unos costes de producción cada día más desbocados que están acabando con la viabilidad económica de sus negocios y empleos.

Son muchos los profesionales que dependen de los combustibles en sus actividades diarias, como los del transporte por carretera. Un profesional





FIRMADO POR

MANUEL RAMÓN SERRANO LÓPEZ
PORTAVOZ DEL GRUPO MUNICIPAL DEL PARTIDO
POPULAR
24/03/2022



Ayuntamiento de
ALBACETE

NIF: P0200300B

Grupo PP



consume de media unos 4.000 litros al mes de gasoil, de modo que ese gasto mensual con los incrementos se eleva por encima de los 5.500 euros, lo que supone una diferencia de 1.000 euros mas de gasto respecto de hace un año.

También las empresas de reparto de paquetería, el transporte de viajeros, los taxis o las autoescuelas son colectivos que están sufriendo una situación que pone en riesgo la viabilidad económica de sus negocios

Los agricultores también se han visto gravemente afectados, ya que, según el colectivo, la electricidad se les ha encarecido en un 350 por ciento y el gasóleo B casi se ha duplicado en un año.

La situación de las familias no es mucho mejor dado que los consumos energéticos tienen un mayor peso sobre la economía de aquellas con menores ingresos y rentas más bajas, por lo que la subida de precios y la mayor recaudación por impuestos tiene un efecto regresivo sobre las familias más vulnerables siendo ellos los más perjudicados por el efecto acumulativo de subida de precios de la cesta de la compra, mayor recaudación por impuestos y consumos energéticos más elevados, haciendo cada vez más difícil para muchos hogares llegar a fin de mes.

Pero, por si esto fuera poco, observamos alarmados como el Gobierno regional de García Page pretende asfixiar un poco más a familias y empresas, sacándose de la manga, en el peor momento posible un nuevo impuesto que grava un suministro tan fundamental como el agua a través de un canon medioambiental que soportarán los consumidores y usuarios de los municipios mayores de 5.000 habitantes. De esta forma, se establece para usos domésticos una cuota fija de dos euros y otra variable –entre 0 y 60 céntimos por metro cúbico-, que se aplican mensualmente. Entre los usos particulares que se incluyen en el canon se encuentran el uso de agua en viviendas para beber, para sanitarios, duchas, cocina, comedor, limpieza...





FIRMADO POR

MANUEL RAMÓN SERRANO LÓPEZ
PORTAVOZ DEL GRUPO MUNICIPAL DEL PARTIDO
POPULAR
24/03/2022



Ayuntamiento de
ALBACETE

NIF: P0200300B

Grupo PP



Las familias y ciertas empresas, especialmente aquellas que son intensivas en sus procesos productivos en el uso de agua, como puede ser el sector agroalimentario, van a verse seriamente perjudicadas por este nuevo gravamen del señor Page.

Urge adoptar medidas con carácter inmediato para paliar esta situación, en consonancia con lo que vienen haciendo países de nuestro entorno que a diferencia de del Gobierno de España vienen actuando desde hace meses. Ejemplos de estas medidas las encontramos en países como Portugal que ha bajado el IVA del 23% al 13% sobre los primeros 100 kw/h consumidos al mes, además ofrecerán ayudas de 30 céntimos por cada litro de gasóleo a todo vehículo que tenga una Masa Máxima Autorizada de hasta 3.500 kg y de 20 céntimos el litro si el tonelaje es superior, Francia aplicará un descuento de 15 céntimos por litro de gasóleo, Irlanda ha abaratado en 20, 15 y 2 céntimos el litro de gasolina, diésel y diésel verde, Polonia ha bajado el IVA del combustible desde el 23% hasta el 8% e Italia ofrecerá una ayuda de 25 céntimos por litro de gasóleo.

Estas medidas contrastan con la pírrica oferta realizada por el Gobierno de España consistente en un fondo de 500 millones, sin ningún tipo de concreción, que se traduce en un descuento de apenas 4 céntimos por litro en la factura de combustible y que ha tenido el rechazo de la práctica totalidad del sector que a raíz de esta propuesta se está sumando de manera mayoritaria a los paros convocados.

España es el cuarto país de la Unión Europea con más impuestos en la factura eléctrica a los hogares, según datos de Eurostat correspondientes a la primera mitad de 2021, mientras que, respecto de los carburantes, casi el 50 % del precio final de estos son impuestos.

El Gobierno de España tiene margen para actuar bajando los impuestos, en tanto que esta situación de altos precios descrita tiene un evidente reflejo en la recaudación, así en el avance de liquidación de los Presupuestos del Estado, para el mes de noviembre se comprueban a su vez, recaudaciones





FIRMADO POR

MANUEL RAMÓN SERRANO LÓPEZ
PORTAVOZ DEL GRUPO MUNICIPAL DEL PARTIDO
POPULAR
24/03/2022



Ayuntamiento de
ALBACETE

NIF: P0200300B

Grupo PP



de récord vinculadas a los vectores energéticos. El Impuesto Especial de Hidrocarburos, alcanzó a noviembre de 2021 una recaudación de 9.514 Millones de euros frente a los 8.597 Millones de euros de 2020. Por el Impuesto sobre el Valor Añadido se ha recaudado 68.145 millones de euros frente a los 60.055 millones de euros de 2020, lo que evidencia a su vez, que la crisis energética tiene una componente fiscal que agrava la crisis de familias y empresas.

El Partido Popular viene insistiendo desde hace meses en la necesidad de que por parte de los distintos poderes públicos se actúe para hacer frente una situación insostenible, de una auténtica emergencia energética, que requiere de medidas excepcionales y urgentes, que palien esta escalada de precios que afectan a ciudadanos, profesionales y empresarios y que reduzcan el impacto en sus bolsillos.

En esta línea, el pasado mes de septiembre este grupo municipal presentó una moción para la creación de un fondo de emergencia para hacer frente al gasto de suministros básicos, fundamentalmente de luz, gas y gasoil que en un principio estaría dotado con 200.000 euros.

También, respecto al nuevo canon del agua que quiere establecer el gobierno regional, presentamos una moción en noviembre del año pasado para solicitar que Aguas de Albacete elabore un informe sobre la repercusión que tendría sobre el recibo su aplicación exigiéndose además la paralización de este nuevo canon.

Ambas iniciativas a pesar de haber sido aprobadas por el Pleno de la corporación, incluso con el voto favorable del Partido Socialista la primera de ellas, han sido guardadas en un cajón no habiéndose iniciado ninguna actuación para su cumplimiento, en una prueba más del nulo interés que este equipo de gobierno tiene por solucionar los problemas reales de los ciudadanos.





FIRMADO POR

MANUEL RAMÓN SERRANO LÓPEZ
PORTAVOZ DEL GRUPO MUNICIPAL DEL PARTIDO
POPULAR
24/03/2022



Ayuntamiento de
ALBACETE

NIF: P0200300B

Grupo PP



Por todo lo expuesto, considerando la necesidad inaplazable de actuar con determinación y rapidez en la rebaja de los precios de distintos suministros energéticos, y que hay que hacerlo donde se ha experimentado un mayor crecimiento y margen, que es sobre el nivel impositivo que tienen estos consumos, el grupo municipal del Partido Popular propone al Pleno de la Corporación la adopción de los siguientes:

ACUERDOS

PRIMERO. – Instar al Gobierno de España a:

- 1- Reducir el Impuesto Especial a los Hidrocarburos contemplado en el artículo 50 de la Ley 38/1992, de 28 de diciembre, de Impuestos Especiales, a los niveles mínimos de imposición aplicables a los carburantes, reseñados en el Anexo I de la Directiva 2003/96/CE del Consejo de 27 de octubre de 2003, de manera provisional y en tanto persista la excepcional situación de precios.
- 2- Aplicar un tipo impositivo súper reducido del 4% del IVA al suministro de gas natural, y de calefacción urbana.
- 3- Solicitar a la Comisión Europea la modificación de la Directiva 2006/112/CE del Consejo, de 28 de noviembre de 2006, relativa al sistema común del Impuesto sobre el Valor Añadido, para que contemple la aplicación de un tipo impositivo reducido a los carburantes de automoción, así como la suspensión de los tipos mínimos del Impuesto Especial de Hidrocarburos establecidos en la 2003/96/CE del Consejo, de 27 de Octubre de 2003, de manera provisional y en tanto persista la excepcional situación de precios.

SEGUNDO. – Que se inicien los tramites para la modificación del artículo 6 de la Ordenanza Fiscal reguladora del Impuesto sobre Vehículos de Tracción Mecánica en los siguientes términos:

- Supresión del coeficiente de incremento del 1,9 que contempla el cuadro de cuotas de la ordenanza municipal para Autobuses,





FIRMADO POR

MANUEL RAMÓN SERRANO LÓPEZ
PORTAVOZ DEL GRUPO MUNICIPAL DEL PARTIDO
POPULAR
24/03/2022



Ayuntamiento de
ALBACETE

NIF: P0200300B

Grupo PP



Camiones, Tractores, Remolques y Semirremolques arrastrados por vehículos de tracción mecánica, de tal manera que se aplicarían los tipos mínimos que contempla el cuadro de tarifas recogido en el artículo 95 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales y que supone una reducción de un 47,37 % del impuesto (la máxima posible) para este tipo de vehículos.

- Reducción del 10% para Turismos hasta 16 caballos fiscales, ciclomotores y motocicletas. Esto supone que el coeficiente de incremento pasará de 1,94 al 1,71 en turismos de menos de 16 caballos fiscales, y de 1,78 a 1,61 para ciclomotores y motocicletas.

SEGUNDO. – Que el equipo de gobierno municipal dé cumplimiento a la moción aprobada por este Pleno el pasado mes de noviembre, solicitando a la empresa Mixta Aguas de Albacete la elaboración de un informe en el que se recoja el impacto que tendría en el recibo del agua la aplicación del nuevo canon medioambiental para los consumidores y usuarios de la ciudad de Albacete, tanto en el ámbito doméstico como en la industria y así mismo se exija al Gobierno Regional la paralización de este canon.

TERCERO. – Que en cumplimiento de la moción aprobada por este pleno el pasado mes de septiembre, el Ayuntamiento apruebe un Fondo de Emergencia con la finalidad de articular otras ayudas municipales complementarias para la cobertura de gastos de suministros básicos de energía, luz, gas, gasoil... destinada a las familias que lo necesiten. Este fondo estaría dotado en un principio con 200.000 € ampliables en función de las distintas necesidades que se detecten.

